



DECRETO N°. 570
(DEL Veinte (20) DE Septiembre DE 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA LA REINA DEL BANANO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA 2017”.

El Alcalde Municipal en ejercicio de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

Que en 1918, Ciénaga era la tercera ciudad más importante de la Costa Caribe desde el punto de vista del número de habitantes. Esa posición demográfica destacada la había logrado gracias a su papel dentro de la pujante economía creada por las exportaciones de banano de la Zona del Magdalena, desde la última década del siglo XIX.

Que aun hoy, después de la creación del municipio Zona Bananera y de su prolongada crisis, el banano constituye el principal cultivo comercial de Ciénaga, tanto por su extensión como por el valor de la producción.

Que con el nombramiento de la soberana se busca exaltar el cultivo de banano para el municipio de Ciénaga.

Que la soberana se convierte en la representante del Ente Territorial en los certámenes que se realicen en torno al cultivo del banano.

Que la reina es responsable de difundir la importancia del banano, y los diferentes beneficios de esta fruta y sus derivados.

Que así mismo la soberana es responsable por la divulgación de los antecedentes históricos del banano y de la importancia que representa actualmente para el municipio de Ciénaga.

Que después de haber revisado y evaluado las hojas de vida de varias cienagueras, según el considerando precedente, se escogió como reina del Banano 2017 a la señorita *NATALIA PACHECO MUNIVE* lo cual debe ser legitimado mediante este mandato.

Por todo lo anterior,

DECRETA

Artículo Primero: Nómbrase a la señorita **NATALIA PACHECO MUNIVE** como reina del Banano y el Plátano 2017-2018.

Artículo Segundo: Representar al Municipio de Ciénaga (Departamento del Magdalena) en el II Reinado Nacional del Banano y el Plátano 2017-2018.

Artículo Tercero: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Artículo Cuarto: Contra este decreto proceden los recursos de ley.



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2016 - 2019

DECRETO N°. 570
(DEL Veinte (20) DE Septiembre DE 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA LA REINA DEL BANANO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA 2017”.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Ciénaga, Magdalena a los _____ días del mes _____ de dos mil diecisiete (2017).



EDGARDO DE JESÚS PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal